Inscripción:
En Apoyo a la Docencia de la Facultad de Derecho de Albacete de 9 a 14 h. o a través del enlace web: https://cursosweb.uclm.es

Periodo de matriculación:
20/10/2026 - 01/12/2026

Matrícula:
Miembro de la UCLM: 7 €
Profesional externo a la UCLM: 14 €

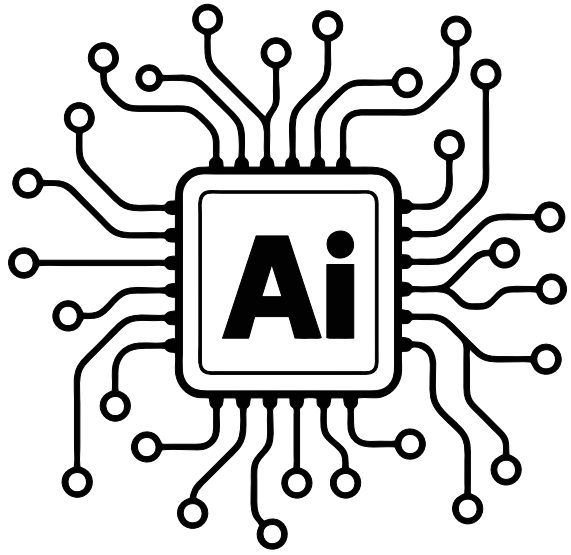
Reconocimiento de créditos:
0,5 ECTS

Dirigido a:
El curso va dirigido a abogados, procuradores, jueces, notarios, funcionarios de la Administración (estatal, autonómica y local), delegados de protección de datos, responsables y encargados de tratamiento de cualquier ámbito, profesores y estudiantes de Grado en Derecho, Economía, Doble Grado Derecho-Economía, Criminología, Administración en Dirección de Empresas y Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y a la Procura y estudiantes interesados en esta materia.

Universidad de Castilla-La Mancha
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Facultad de Derecho Albacete

audidat





III JORNADA DE PROTECCIÓN DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

2 diciembre de 2026

Salón de Actos
Facultad de Derecho de Albacete
ONLINE: Plataforma Teams

Organiza:
Facultad de Derecho Albacete

Patrocina:
Universidad de Castilla-La Mancha
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

audidat

DIRECCIÓN

Dra. Dña. María Mercedes Serrano Pérez
Profesora Titular de Derecho Constitucional
Universidad de Castilla-La Mancha

D. José Manuel López Iniesta
Director del Dpto. de Estrategia Jurídica
Audidat

Secretaría:

Dña. Yolanda López Nieto
Profesora en Formación (FPU) de Derecho Constitucional
Universidad de Castilla-La Mancha



PROGRAMA

09:00 h. Entrega de documentación

09:30 h. Inauguración del curso

D. Tomás Vicente Ballesteros
Decano de la Facultad de Derecho
Universidad de Castilla-La Mancha

Dra. Dña. María Mercedes Serrano Pérez
Profesora Titular de Derecho Constitucional
Universidad de Castilla-La Mancha

D. José Manuel López Iniesta
Director del Dpto. de Estrategia Jurídica
Audidat

Primera mesa

Presenta:
Dra. Dña. María Mercedes Serrano Pérez
Profesora Titular de Derecho Constitucional
Universidad de Castilla-La Mancha

10:00 h. Una aproximación a la regulación jurídica de la inteligencia artificial a través de tres pilares: objetivo de la IA, concepto de riesgo y el acompañamiento de normas *soft law*.
Dra. Dña. María Mercedes Serrano Pérez
Profesora Titular de Derecho Constitucional
Universidad de Castilla-La Mancha

10:45 h. Obtención de datos personales en investigaciones por delito.
D. Emilio Frías Martínez
Fiscal de la Fiscalía Provincial de Albacete
Fiscal delegado de delitos contra la Administración pública

11:30h. Proteger la inteligencia humana ante la inteligencia artificial generativa: ¿que significa hoy el derecho a la educación
Dr. D. Pablo Meix Cereceda
Profesor Titular de Derecho Administrativo
Universidad de Castilla-La Mancha

12:15 h. Pausa

12:30 h. Los patrones oscuros en materia de protección de datos
D. José Manuel López Iniesta
Director del Dpto. de Estrategia Jurídica
Audidat

13:15 h. Transparencia algorítimica de la Administración pública
D. Javier Dionis Baeza
Contratado predoctoral Fundación Ramón Areces
Universidad Complutense de Madrid

14:00 h. Pausa

Segunda mesa

Presenta:
D. José Manuel López Iniesta
Director del Dpto. de Estrategia Jurídica
Audidat

16:30 h. La inteligencia artificial y los procesos electorales
Dña. Yolanda López Nieto
Profesora Universitaria en Formación (FPU) de Derecho Constitucional
Universidad de Castilla-La Mancha

17:15 h. La utilización de inteligencia artificial por las Administraciones tributarias: estado actual, límites jurídicos y garantías de los contribuyentes
Dr. D. Iván Vega Pedreño
Profesor Ayudante de Derecho Financiero y Tributario
Universidad de Castilla-La Mancha

18:00 h. Del algoritmo opaco a la transparencia en las condiciones laborales: el Real Decreto 723/2026 y la advertencia de la AEPD
D. Cristian Pérez López
Abogado y Profesor sustituto de Derecho Mercantil
Universidad de Castilla-La Mancha

18:45 h. Metadatos, ¿qué saben de ti?
D. Fernando López de Coca Sánchez-Escribano
Protección de datos
Globalcaja

19:30 h. Clausura del curso

Requisitos para el reconocimiento de créditos:

Para el reconocimiento del crédito será necesario superar la prueba práctica que se habilitará en campus virtual una vez finalizadas las diferentes ponencias.

Para cualquier duda o consulta referente al curso puede ponerse en contacto con la secretaría a través del correo electrónico: **Yolanda.Lopez@uclm.es**